



efectos que sean conseguidos
en la consecuencia, enterado otto. D. Joaq. Gómez de la precita
da Sup. Orden, en tanto de lo emitido por esta Corporación,
manifestó: Que habiendo entregado otto. oficio cerrado un
lugar y el que dice desconocido, y no queriendo responderlo a
los viajeros del camino, y q. la Diputación lo mandara cuan-
do y con quien le acomodara, no siendo ya hora de que la
dta. Diputación estuviese reunida, le lo entregó el que dice a
D. P. S. Sandoval, p. q. este se lo diera a D. Juan Alarcón
y q. D. Juan Alarcón, lo mandara, con quien quisiera y se
acomodara, y habiendo hecho cargo al que trajo el Al-
calde prim. D. Gines Chico por otto. oficio, le contestó que
lo había dejado en Alpujarra, en poder del D. Juan Alarcón
apoyado en las razones que dijeron repuestas; y habiendo pa-
sado a Alpujarra, con el fin de recivirlo de mano del D. Juan
Alarcón, halló que lo tenía D. P. S. Sandoval, y citado
el que expuso no havéale acordado de ponerlo en manos de
el repetido D. Juan Alarcón.

Sedie cuenta asimismo de un oficio, q. D. Basual Plausa
Comisionado en esta villa por la Intendencia de esta Provin-
cias, dirige a esta Corporación confia. de este mismo dia, con el
objeto de que se ponga a su disposición la cantidad recla-
mada por la misma, en el término de veinte y cuatro
horas, o de lo contrario podrá llevar a efecto el art.º que
crea oportuno del despacho con que le fue facultado; y que esta
manifestación política, la trae a esta Municipalidad p.
cuanto ha sauido extrajudicialmente que la petición que
elevo a suscribir, ha sido negada. Lo que oydo por la
misma, acuerdo: Que le es muy extraño el que despues
otto. Comisionado, ha negado el dñ. Gobernador tan ju-

